AMERICA CENTRAL. AÑO III REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

{ SERIE 15ª } Quezaltenango, domingo 18 de Julio de 1880. { NUMERO 176. }

CONDICIONES.

Se admiten suscriciones á **seis reales** *por serie de doce números. Número suelto,* **seis centavos.** *Un año,* **seis pesos.** *Un semestre,* **tres pesos.** *Un trimestre,* **un peso cincuenta centavos.**

Se suscribe en la imprenta del periódico y en las agencias departamentales.

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos** *la línea por primera vez* **y cuatro** *por cada una de las otras.*

El Bien Público.

Quezaltenango, 18 de Julio de 1880.

Agencia
DEL BANCO INTERNACIONAL

Se compran y se venden giros sobre Guatemala, San Salvador, Londres, Paris, Hamburgo, Nueva York y Barcelona.—

Horas de despacho: de las 8 a. m. á las 5 p. m.
Los dias festivos hasta las 2 p. m.

8v. Quezaltenango, Junio 1880.

EXPORTACION.

sobre

Pu[illegible] en el presente número el c[illegible] detallado de las exportaciones de frutos del país habidas en Champerico durante el trimestre de abril, mayo y junio del corriente año.

La exportacion consistió en lo siguiente:

Café 43,190 sacos con 57,460 qq., 62 libras, con un valor de $747,078 06 c.; ese fruto causó derechos por valor de $57.160–62 c.

Cáscara de coroso 22 bultos con 27 quintales, 84 libras á $2 qq., $55. 68, derechos $2. 68.

Ropa de lana 4 bultos, 5 qq., 75 libras, valor $646.87, derechos $5. 75 cts.

Cueros de venado 2 bultos con peso de 2 qq., 39 libras, valor $12, derechos $5. 78.

De suerte que la exportacion total ascendió á 43.218 bultos con 57.49[illegible] qq., 64 libras; valor $747.793 61 centavos [illegible] derechos causados $57.474.83.

Como se ve $747.792.61 c. es una cifra crecida, pues casi se aproxima á un millon; y decimos crecida, si se atiende á que esa ha sido la exportacion durante tres meses solamente, y á que el puerto de Champerico se abrió hace pocos años al comercio de importacion y exportacion.

Para evidenciar con números el valor de la exportacion de café por Champerico durante el semestre de enero á junio, no tenemos mas que agregar las sumas de los dos trimestres, segun los estados publicados, los cuales dan las cifras de 98.185 sacos con el peso de 130.559 qq. 80 libras, que valen en el puerto $1.697.367–40 cts.

En los primeros cinco dias de julio se habian exportado 527 sacos con 686 qq., 25 libras.

Todos estos datos que con mucha satisfaccion publicamos, y que nos dan esperanzas fundadas para el porvenir, ponen de manifiesto la creciente produccion del país, y la ingente necesidad que hay de construir un ferro–carril del puerto á Retalhuleu y del mismo puerto al Rodeo, ferro–carril que, como en otra oportunidad hemos demostrado, no exije grandes gastos, ni enormes sacrificios, y que daría muchas utilidades á los accionistas que suscribiesen el capital, reportando beneficios á la produccion agrícola que, á pesar de luchar con los altos tipos de los fletes de mar y tierra y con la falta de mejores vias de comunicacion, aumenta cada dia, debido á la proteccion que la autoridad le presta y á el espíritu de laboriosidad y de empresa que se está desarrollando en el país, comprendiendo, como comprenden sus hijos, que en la explotacion de la tierra estriba la riqueza y la felicidad de todos.

Para dar más completa idea de la exportacion del café durante el semestre de enero á junio de 1880 en todos los puertos de la República, insertamos á continuacion el estado que ha publicado recientemente el periódico oficial:

Exportacion *de café por los puertos de la República de Guatemala en el primer semestre del año de* 1880.

Puertos de embarcacion.	Peso en libras.
San José	9362402
Champerico	13937931
Tecojate	1674687
Izabal	417700
Totales	25393720

Guatemala, Julio de 1880.

Como se vé de esas cifras se han exportado por san José, Champerico, Tecojate é Izabal 25.392720 libras de café, que al precio de 13 c. libra, dan un valor de $3.301.053–60 cts. Reduciendo las libras á quintales dan 253.927 qq., 20 libras.

Champerico es el puerto por donde más café se ha exportado, lo cual habla más aún en favor de la construccion de líneas férreas que aceleren, aumenten y abaraten el tráfico.

Debemos confiar en que la administracion actual seguirá consagrando sus esfuerzos á las vias férreas. El ferro–carril de Escuintla á san José construido por el señor Nanc, es una prueba de lo que afirmamos: los ferro–carriles seguirán construyéndose para aumentar así la vitalidad y cultura de la nacion.

◆

Felicitacion.

Mañana 19 de Julio es el cumpleaños del general J. Rufino Barrios, Presidente de la República. En tan solemne dia los pueblos se regocijan y envían entusiastas felicitaciones al héroe de Tierra Blanca y de san Lúcas, al libertador del pueblo de Guatemala. Y hay sobrada razon para esas manifestaciones que revelan el cariño de los ciudadanos agradecidos á los bienes que se les ha prodigado desde el triunfo de la revolucion de 1871.

En esta ciudad hay preparativos para celebrar dignamente ese natalicio: el cuerpo militar, despues de salvas de artillería y demás demostraciones de público regocijo, vá á celebrar exámenes de los oficiales de la guarnicion en la Táctica y Ordenanza militar. En vez de simulacros y bacanales con que los pueblos oprimidos saludan á sus reyes, presenciarémos los triunfos del estudio, del trabajo, de la honradez. La tropa y la oficialidad del ejército no son ciegos instrumentos de la opresion, son ciudadanos que garantizan con honra el órden y la tranquilidad pública y los derechos de los asociados.

Despues de los indicados exámenes, que se verificarán desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde del mismo dia 19, se abrirá la escuela elemental para los soldados, á cuyo efecto cuenta ya ese establecimiento con todos los elementos necesarios. Esta mejora se debe al actual Comandante de armas, Coronel M. Lisandro Barillas, quien ha sido eficazmente secundado por el Comandante de plaza, capitan Victoriano Cajas.

Hemos visitado últimamente el interior del cuartel, teniendo ocasion de observar el órden y aseo que allí se nota, lo cual se debe á la disciplina y demás reformas que se han introducido en el servicio.

Creemos que no podia celebrarse de un modo más adecuado el natalicio del general Barrios: abrir una nueva escuela donde la guarnicion aprenda y se moralice; dar exámenes que atestigüen adelantos intelectuales; todo esto es obra de la libertad, de las tendencias reformistas que han caracterizado á los héroes de la revolucion de 1871.

Tambien el Instituto nacional prepara festividades con motivo de tan fausto dia, y así debia hacerlo un establecimiento que debe todo lo que es á la munífica mano del actual Presidente.

Nosotros enviamos al general Barrios un sincero saludo el dia de su cumple-años, haciendo votos por que siga manteniendo con firmeza el órden y las instituciones políticas que aseguran el bienestar de sus compatriotas. La prensa, que tanto debe al actual Jefe del Estado, debe estar de plácemes cuando luzca la aurora del 19 de Julio.

◆

Guerra del Pacífico.

Los detalles que traen algunos periódicos del Sur, dan idea de los desastrosos combates de Tacna y Arica, en que salieron victoriosas las armas de Chile, pereciendo heróicamente muchos de los esforzados defensores de esas dos plazas fortificadas, donde estaba escalonado el ejército aliado que operaba al Sur de la República peruana.

La escuadra chilena hizo al mismo tiempo un nutrido fuego sobre Arica, no obstante que las fuerzas de tierra hubieran bastado para que se rindiese, como así sucedió, la guarnicion de Arica, prisionera en su mayor parte. No tenemos espacio para reproducir esas noticias.

Nuevas víctimas han sucumbido ante el plomo fratricida; el capitan de fragata Tomas Moore, que hundió la *Independencia*, hubo tambien de sucumbir en el *Manco Capac*, que fué echado á pique por los mismos peruanos. Tambien pereció el Coronel boliviano Eleodoro Camacho y muchos otros notables oficiales, quedando herido y prisionero, segun se asegura, el general Campero, Jefe supremo de Bolivia. El general peruano Lisardo Montero, jefe de las fuerzas peruanas, huyó con algunos de sus soldados, dejando así completamente destruido el ejército aliado en que tanto esperaban el Perú y Bolivia.

En esa jornada se ha cubierto de gloria el Almirante Galvarino Riveros, el Capitan del *Cochrane*, Latorre, el general Baquedano, jefe de las fuerzas de tierra, lo mismo que muchos otros jefes y oficiales, figurando en primera línea el señor Rafael Sotomayor, Ministro de la guerra en campaña, quien murió víctima de un ataque apoplético en los momentos mismos en que se consagraba por entero al servicio de su patria.

Todas las víctimas que caen una á una en esas sangrientas batallas que libran pueblos hermanos, no pueden ménos de ser sentidas por todos los que amamos entrañablemente á los héroes sacrificados en aras de esa locura infernal á que se llama guerra.

Nosotros que entrevemos un porvenir muy lisonjero para la humanidad, deploramos esas luchas, y deseamos que cuanto ántes terminen para que la fraternidad ostente sus dones y se abran más grandes horizontes á la actividad humana.

ESTADO

que demuestra el Movimiento de Exportacion de productos nacionales, salidos por el Puerto de Champerico en el 2.° Trimestre del año de 1880

MERCADERIAS.	UNIDAD	NACIONES Á QUE SE DIRIJEN.	CANTIDAD. Sacos	CANTIDAD. qls.	CANTIDAD. lb.	VALOR.	TOTAL.		[illegible]	TOTAL DE DERECHOS.	
Café	Quintal	San Franc.	12675	16781	83		218264	18		16781	83
Id.	„	Hamburgo.	9458	12375	60		160882	80		12375	60
Id.	„	Lóndres.	7114	9476	86	Á $13 QUINTAL.	123199	18	Á $1 POR QUINTAL.	9476	86
Id.	„	Havre.	4001	5462	90	„	71017	70	„	5462	90
Id.	„	New York.	4136	5816	70	„	75617	70	„	5816	70
Id.	„	Bremen.	3765	4894	50	„	63618	50	„	4894	50
Id.	„	Bordeaux.	779	1012	70	„	13165	10	„	1012	70
Id.	„	Anvers.	416	540	80	„	7030	40	„	540	80
Id.	„	Rotterdam.	189	245	70	„	3194	10	„	245	70
Id.	„	Paris.	180	234	00	„	3042	00	„	234	00
Id.	„	Panamá.	126	163	10	„	2120	30	„	163	10
Id.	„	Marseilla.	100	130	00	„	1690	00	„	130	00
Id.	„	Valparaiso	148	192	40	„	2501	20	„	192	40
Id.	„	Sn. Nazaire	74	95	40	„	1240	20	„	95	40
Id.	„	Génova.	27	35	10	„	456	30	„	35	10
Id.	„	Liverpool.	2	3	00		39	00		3	00
			43190	57460	62		747078	06		57460	62
Cáscara coroso	Quintal	New York.	Bul. 22	27	84	á $2 q.	55	68	á 10c q.	2	78
Ropa de Lana.	Quintal	La Union.	4	5	75	á 9r lb.	646	87	á $1 q.	[illegible]	[illegible]
Cueros venado	Quintal	New York.	2	2	39	á 5c lb.	12	00	á $2 q.	4	78

Champerico, Junio 30 de 1880.

Salvador Zelaya.

Exámenes.

Hemos tenido á la vista los informes que se han emitido sobre los exámenes semestrales verificados en el departamento de Retalhuleu á fines de mayo último. En la villa de Retalhuleu, en san Felipe, san Andres y san Martin tuvieron lugar dichos actos, aunque no con el éxito que se deseaba, por ser muy corto el tiempo y por la poca concurrencia de los alumnos.

Los jurados obraron con la mayor rectitud, aprobando solamente á aquellos que por sus conocimientos lo merecian, y suspendiendo á los que no podian pasar al siguiente curso. Nos parece conveniente que se emplee el mayor rigor en los actos en que se pone á prueba la instruccion que un niño está adquiriendo, porque de ese modo se logra que solo sea bien calificado el que realmente sabe, y que no se convierta la enseñanza en un simulacro de sabiduría.

Entendemos que las autoridades protejerán eficazmente las escuelas, que les suministrarán todos aquellos elementos de que carecen, y que tomarán el mayor empeño en que la concurrencia de los niños sea lo más exacta que se pueda. Tambien confiamos en que los maestros seguirán con empeño dedicando sus patrióticos esfuerzos á la educacion de la juventud que desde en temprana edad se les confía.

◆

Nicaragua.

Tomamos de nuestros canjes las siguientes noticias.

La línea férrea está colocada á 3 millas del Estero Limon (Paso Caballo.) Los trabajos avanzan con rapidez; se han hecho varios puentes de mampostería, lo mismo que algunos terraplenes. Ha llegado á san Juan del Norte un cargamento de cuatrocientas toneladas de rieles para el ferro-carril de Granada á Managua; y pronto llegará á Corinto otra cantidad igual de rieles para el ferro-carril de Chinandega á Moávita.

La *Gaceta Oficial* llama la atencion de los productores sobre el incremento que vá alcanzando el comercio de las costas atlánticas con New Orleans principalmente. En grande escala se hacen exportaciones de plátanos, cocos y otras frutas que obtienen buena colocacion en los mercados de los Estados Unidos. Nicaragua es rica en esas costas y muy bien podrian aumentarse las producciones. Piensa dicho periódico que, cultivándose esos frutos en las márjenes del rio Segovia, próximo á su desembocadura en la bahia del cabo Gracias á Dios [illegible] la barra de Sandy-Bay, [illegible] vapores que tomasen á su bordo los productos, por estar cercanos á la Union Americana, y poder así verse exentos de los crecidos fletes que se pagan á las compañías de vapores del Pacífico, lo cual hace que nuestros frutos no puedan hacer la competencia á los de otros países. El gobierno se empeña en abrir cuanto ántes el camino que debe comunicar con el Atlántico á los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa y Chontales.

Durante el mes de mayo se emitieron $742–40 en bonos consolidados y se amortizaron $13,128–50. El 19 de junio último quedaban en circulacion $950,841–60 en bonos con sus intereses $121,232–30.

Durante el segundo trimestre del presente año económico entraron en la Administracion general de correos 68,496 cartas y salieron 68,718, dando un total de 137,216.

El 24 de junio quedó inaugurada la comunicacion telegráfica entre Nicaragua y Costa–Rica. La union de Centro–América debe acelerarse por sus ferro–carriles, sus telégrafos, etc.

La prensa nicaragüense está de duelo por la muerte del señor Manuel Zavala, honrado y apreciable caballero, deudo del Presidente Zavala. Se hacen encomios merecidos del que en muy temprana edad descendió al sepulcro, dejando en la sociedad y en su familia un vacío muy notable.

Ha reaparecido *El Republicano* de Leon, segun el anuncio que ha hecho circular el señor Fernando Sanchez, quien dice entre otras cosas lo siguiente:

"La gran empresa del canal interoceánico por Nicaragua, que hoy cuenta con muchas probabilidades de próxima realizacion, será uno de los asuntos que ocupen de preferencia nuestras columnas. Esta obra que hace siglos han estado reclamando imperiosamente los intereses del mundo, nos ha de traer tambien, entre otras importantes ventajas, la unidad de la patria centro-americana, bajo un solo gobierno. Los votos del patriotismo quedarán entónces satisfechos, viendo flamear desde Chiapas hasta el Escudo de Veraguas el pabellon bicolor de tan gratos recuerdos; y nos hace entrever un brillante porvenir, despertando en nuestros corazones la memoria inmortal de Morazan y Barrundia, de Cabañas y de Barrios."

¡Dignas ideas del patriotismo que debieran ser divulgadas por todos los órganos de la prensa que trabajan por la felicidad comun de la América Central!

El Centro Americano de Granada trae artículos notables y revistas muy sensatas de la situacion de Centro-América. Hablando de Guatemala dice entre otras cosas. Hay en Guatemala una actividad intelectual asombrosa, la cual se ensancha al favor de las instituciones y de la proteccion eficaz que el gobierno dispensa á la instruccion popular. Se publican muchos y muy importantes periódicos políticos, literarios y científicos, de los cuales nos ocuparémos en otra ocasion."

El mismo colega estracta importantes noticias de nuestra República y reproduce los documentos del señor Secretario de Estado doctor Montúfar, con motivo del proyecto de tratado entre Guatemala y el imperio Aleman.

En otro estudio que publica sobre el ensanche que han alcanzado las empresas agrícolas en Nicaragua, propone la adopcion de leyes agrarias que organicen mejor el trabajo: la poblacion está muy diseminada; las plantaciones aumentan y cada dia se hace sentir la escasez de brazos. Es preciso fundar una sociedad de inmigracion que facilite el ingreso de trabajadores. Nicaragua no produce, relativamente á su poblacion, estenso territorio y riquezas naturales, ni la cuarta parte de lo que producen el Salvador y Costa-Rica.

Las sierras de Managua eran hace veinte años espesos bosques, solo habitados por las fieras: hoy están cultivadas y producen valioso café. Igual progreso se nota en las poblaciones de Jinotepe, Diriamba y san Márcos: hay en ellas haciendas-mocios de café. En los departamentos de Chontales, Nueva-Segovia y Matagalpa tambien toman impulso las plantaciones de café y otros frutos, y el gobierno ha concedido primas de cinco centavos por cada cafeto que fructifique. En el departamento de Rivas las empresas de añil empiezan á recobrar sus perdidas fuerzas, y todo anuncia una prosperidad que haga enriquecer más á Nicaragua. Este movimiento progresivo se nota en casi todos los departamentos de la República.

¡Virtud hermosa del trabajo! Ella aleja las revueltas, aumenta los goces del hombre y prepara triunfos nobles á la civilizacion. El trabajo no es miseria, no es decadencia, no es envilecimiento. Solo los jesuitas, los embaucadores, ejercen la explotacion en provecho propio y en daño de sus siervos: el trabajo intelectual, industrial ó agrícola enriquece y aumenta las esferas de cultura de los pueblos.

Enviamos nuestros plácemes á los nicaragüenses por los progresos que están alcanzando, y por los que se les esperan bajo los buenos auspicios de la paz y de un gobierno progresista.

◆

Ecos de "El Bien Público."

(CARTA A UN AMIGO AUSENTE.)

(COLABORACION.)

Querido amigo José:

Me pides en tu grata te dé noticias de todo aquello que á mi humilde entender ocurra en ésta de notable. Como quiera que más ó ménos tendria que decirte lo que hace tiempo vengo dando á conocer al público, pensé desde luego contestarte en los *Ecos* de este periódico, en la seguridad de que no lo has de llevar á mal y que le darás una acojida que no desmienta tu natural benevolencia. La obra del siglo XIX se consolida en todo los ámbitos de nuestro planeta. Desde la más insignificante aldea hasta la más populosa ciudad, poseen algo del progreso, de ese progreso que acaba ya con la tiranía, que toca en su límite con el despotismo, y que es el terror de ese resto de hombres que viven cual molusco en su concha, recordando las ideas del pasado, alimentados por ambiciones irrealizables.

A la sombra de la libertad se desarrolla, allí donde todo fué retroceso, la idea democrática con todos sus atributos y en todo su esplendor. Ya la humanidad ha sufrido demasiado para que no abra los ojos á la regeneracion actual: ya era tiempo, y la semilla que plantaron nuestros mayores en el 89 produce ópimos frutos en el último tercio de nuestro siglo. No digo por esto que no haya liberales de *pega*, hipócritas ó por conveniencias; pero á éstos no hay otro medio mejor que el compadecerlos porque no pueden comprender ó no quieren, toda la ventaja que sobre las ya muertas tiranías llevan las instituciones democráticas. A un ciego nadie podia hacerle ver la luz.

No creas que pienso hacerte una disertacion sobre un punto que ha sido tratado por plumas en relacion tan brillantes como pobre la mia. Me sucede muy al contrario.—Teniendo una gran admiracion por todo aquello que representa un adelanto, por todos aquellos pasos que conducen á sacarnos de la inaccion y lanzarnos más en la vía del progreso, no puedo ménos que entusiasmarme y recordar con gratitud á todos los que vivieron por el triunfo de una idea, grande y elevada entre todas las grandes y elevadas con exposicion de la vida ante el impasible oscurantismo.

⁂

Pero dejando aparte estas cuestiones, voy á ponerte al corriente de todo aquello que desde mis últimos *Ecos* hasta hoy ha ocurrido en esta. Lo haré muy á la ligera, es decir, á vapor........ Esta es la palabra. Hace dias ha quedado colocada y empezado á funcionar una máquina de vapor aplicada á la prensa donde se edita este periódico. Puedes calcular, amigo mio, el entusiasmo que nos sobrecogió cuando oímos el tan decantado silbato. Concurre en esto una particularidad que sería contraste, si no hubiera pasado y olvidado lo que pudiera formarlo. En el mismo lugar donde tenia su planta el despotismo, se levanta hoy esa máquina de vapor. En el mismo sitio en donde se dieron tantas sentencias, y en vez de aquellos sillones en donde tan descansadamente reposaban los antiguos corregidores de esta ciudad, se encuentran los cimientos de esa máquina. Este adelanto se debe exclusivamente al director de este periódico, al cual no faltan personas que le echen en cara poco interés por el adelanto del pueblo. Esta aseveracion me ha causado más que sensacion, risa, porque no se puede hacer otra cosa ante tamaños disparates. No me entretendré en enumerarte los muchos servicios prestados por el Jefe de la imprenta, para el desarrollo de los intereses tanto materiales como morales de la localidad, y no me quiero entretener, porque la humildad de este amigo hallaria una ofensa á su modestia en los elogios que tan justamente merece. Básteme saber que la prensa tanto de Europa como de América toma de las columnas de El Bien Público todos aquellos artículos de interes puramente local, comentándolos siempre, y apoyando tan generosas ideas. *Donde ménos se piensa salta una liebre*, y esta espresion pudiera traducirla diciendo, donde ménos se piensa se *estrella* el mérito. No quiero decir que esto suceda en toda la República, ocurre solo en esta ciudad y entre unos cuantos envidiosos ó demasiado celosos del descrédito de su pueblo. Cómo ha de ser!

⁂

Tengo el gusto de poner en tu conocimiento que han sido puestos á la *sombra* muchos de los seres invisibles que se entretenian en mudar algunos objetos de un lugar á tro sin previo permiso de los dueños. Parece ser que comprendieron la guarida donde se albergaban esos angelitos y en donde guardaban todo aquello que con la astucia habia pasado á poder de ellos. Dicen que era un Bazar de ropa hecha y de miles de cosas la tal casa. Felicitémonos porque bien lo merecemos todos. Aquí vendria bien un poco de charla, pero la paso por alto pues no quiero pasar por........busca la espresion y colócala á tu antojo.

Hay rumores de estar complicados en el asunto de los *hurtos* algunos individuos que jamás hubiéramos dado con ellos; pero por no haberse dicho nada de eso por el público me reservo esta observacion que me ha dado una persona de esta localidad bastante autorizada para ello. Como me gusta dar á cada uno lo que es suyo, y además el público lo pide, no quiero relevarme de dar las gracias al señor Jefe Político y Juez de Policía que, con una actividad muy marcada, han perseguido á los criminales, y darlas al mismo tiempo á los agentes de la autoridad que han tomado tanto empeño por la extincion de esa plaga. No hay mas que dar duro.

⁂

Hago punto final aquí, prometiéndote continuar en detalle algunas cosas que quedan en el tintero.

Tuyo

ARMANDO.

◆

Carta á mi amigo Armando

(COLABORACION.)

Continúa la erupcion en toda su fuerza, y esta noche [4 de Julio] me parece haber visto cambiar de rumbo las proyecciones al traves del humo. Sino me equivoco llevan la direccion Sur, salvando distancias increibles.

No es posible acercarse á una distancia propia para la observacion de este fenómeno, y he desistido de emprender tan penosa marcha, contentándome con ver de léjos ese espectáculo que todos contemplan de diverso modo.

Las camándulas, que son la mayoría de esta comarca, dicen que los muertos de san Lúcas no caben en las entrañas del infierno, y saltan como los chicharrones para volver á su centro.

Los poetas estan viendo á Vulcano con el martillo *furibundo* forjando flechas y á las furias bailando al *flamígero compas* del yunque. El señor aquel de las Euménides ha notado que las Parcas *rutilan* en el negro Tártaro. El jóven *Fúlgido* ha sentido *retemblar* el averno. El niño *Nítido* escribia en su cartera las inspiraciones que iba recibiendo; es decir, palabras, como: *ímpetu iracundo, hórrido fragor, rayo deslumbrante, Tonante Jove* &.

Si en la cumbre del negro tormentorio,
Retumba el trueno y el turbion rebrama,
Entonces alzas cual hachon mortuorio
Turbias columnas de sulfúrea llama.

Paquito *el celestial*, se quitó de ruidos y entabló conversacion con el volcan, preguntándole de donde venia, por qué vomitaba sacudiendo la melena. Detente, mira, dime, anda, ve, descansa, oye: caricias, reconvenciones, interpelaciones, refunfuños, dimes y diretes.

¡Qué es eso Paquito! le dije: si te oye la policía vas á parar á una casa de locos.

No tenga cuidado, señor positivista, señor estómago, me contestó: tenemos licencias hasta para hablar con las piedras.

Para y óyeme ¡oh sol, yo te saludo....

Ya ve U. que Espronceda como Josué paró al sol y se detuvo á escucharle, señor Insípido, señor Aritimética, señor.....

Yo aspiro ceñir la corona del poeta.

¡Quédate con tu corona! dije para mí, y buscando otro círculo de ideas, me dirigí á dos individuos que conversaban acaloradamente sobre el fenómeno volcánico. Eran de baston, y tengo tal idea de los que llevan ese distintivo autoritario, que ya esperé las consecuencias.

El uno señalaba *aluviones* destruyendo linderos, que se deslindarian despues de un pleito productivo de costas y honorarios, agregando que las corrientes de lava tenian la *servidumbre necesaria* de tránsito, por derecho divino. El otro decia que los efectos de la erupcion eran *devolutivos* por más *perentorios* que pareciesen en *ambos efectos*: vino luego el *caso fortuito*, acompañado de *dilatorias*, que terminaron con la *non numerata pecunia* y otros latinajos que no entendí; pero llamándoles la atencion sobre la *cuestion* volcánica, dijeron ambos que pasarian por lo que dijesen los *peritos*, salvas las *tachas legales* que en el *término fatal se aducirian, declinando la competencia de los jueces*, si fuese necesario.

Otrosí: repuso el que primero habia hablado........ *Otronó* dije para mi sayo, y largándome por donde pude, pensé que mis interlocutores serian de aquellos Muelasdevaca pespuntados al papel sellado, de quienes ya me habia hablado U.

Al abandonar á los Licurgos del foro tropecé con un hombrecito relleno, especie de sanguijuela bien nutrida, que con un hisopo conjuraba los *espíritus* volcánicos, pretendiendo suspender la *ira de Dios*, con unas gotas de salmuera y *no sé* que trebejos de botica. Al exigirme que le contestara en latin como payaso de sacristía no pude contener la risa, manifestándole, que no temiera peligros ficticios de que estábamos tan léjos; pero que se guardase bien de que le cayese un aparejo desollador miéntras recobraba su razon estraviada por el hábito de engañar.

Dirijíme á una roca granítica sobre la cual yacia muellemente recostado un hombre de humilde condicion, que contemplaba el fenómeno con una calma estoica, como quien se recrea en un paisaje frecuentado todos los dias. Le saludé y hablándole de aquella desgracia irremediable, se sonrió tomando la palabra *desgracia* como una idea relativa, de poca significacion en las gestaciones de la naturaleza. Esta misma roca en que estamos, me dijo, fué una gota fundida y lanzada en una convulsion de la época cuaternaria: hoy nos sirve de sofá y de mirador lo que para otras generaciones fué un mortífero proyectil.

En seguida desarrolló las Humboldt, é hizo una revista de las erupciones, marcando las pla nuevas que en diferentes tiempos brotado sobre lechos eruptivos, enri ciendo la flora de los Andes; aven algunos cálculos sobre la actividad han tomado en estos últimos tie ciertos ramales de la cordillera, y c do encontrarme con un ganad Honduras, doy de bruces con un ce del progreso moderno, donde creía encontrarlo.

Apesar de la serenidad de la velada solo por el humo, notaba yo con la erupcion, relámpagos de di siones colosales, que no tardó el gua en probarme que eran eléctricos; fijándose en el exajerado diámetr cada zig-zag, y en la subordinacio las proyecciones hacia el cráter foco emisivo, estuvo por creer que materiales arrojados á prodigiosas di cias, y tomando su cartera, trazó lí midiendo la abertura de un ángulo vértice éramos nosotros.

¡Es imposible amigo mio, es impos me dijo! Por mucha que sea la fu impulsiva, no pueden recorrer tan proyectiles 10 leguas en ménos de segundo. Aun concediéndoles tan hi tética velocidad, está visto que no d ben parábolas. Luego el fenómeno completamente eléctrico.

Surgió la idea de que estuviese d gando una tormenta detrás del v sin desechar la posibilidad de que la mi ma agitacion volcánica fuese capaz de proyectar corrientes eléctricas, refiriéndose para esto á varias erupciones que han presentado igual fenómeno en pl verano.

Hablamos largamente, y retirado tumulto, me permito cansagrar á estas líneas suscribiéndome su att. servidor.

José.

◆

EXTERIOR.

Señor director de El Bien Público.

Hendaye, 14 de mayo de 18

(*Especial para este periódico.*)

I.

El partido liberal ocupa y [illegible] Inglaterra, por la sola vi[illegible] miento de las ideas y del [illegible] rio que en ese pueblo ejerce en sobre todo, la opinion pública. En ña no ha habido un solo caso de que partido progresista haya entrado poder de esta manera natural y siempre, siempre ha tenido que la fuerza para vencer los obstáculos razon llamados tradicionales, que nian á sus legítimos deseos. Y la mejor de que eran legítimos, es que estaban en consonancia con la v tad de la nacion, es que vencieron; que nunca se ha dado ni se dará de que prevalezcan por la violencia llas ideas que carecen de fuerza en la sa general de la sociedad. Es verdad bien que no se ha dado jamás el ejemplo de que la oposicion española vencido en unas elecciones generales; ro esto, bien considerado, no muestra cosa sinó que el cuerpo electoral, ya por flojedad de ánimo, por falta de pendencia ó por otra causa cualquiera, refleja ó no acierta á reflejar las ras aspiraciones de la voluntad La revolucion popular, victorios una vez durante [illegible] dos, ha sido el único medio que dera opinion ha tenido para mani pero al hacerlo de esta suerte, sinó que agravaba el mal gravi que adolece la política españo cesidad podrá justificar en deter casos la violencia; pero esta ha sid

---

FOLLETIN.

LA LUZ DEL PUEBLO

POR

Joaquin Chiriboga.

(*Continúa.*)

Manifiesten que éstas no consisten en el cumplimiento de tales ó cuales ritos, sino en el arrepentimiento y la práctica del bien. A los que lo practican dirá el Supremo Rey:—"Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino de los cielos: porque tuve hambre y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber: era huésped, y me hospedasteis: desnudo, y me cubristeis: enfermo, y me visitasteis: estaba en la cárcel, y me vinisteis á ver....En verdad os digo, que en cuanto lo hicisteis á uno de estos mis hermanos pequeñitos, á mí lo hicisteis." [3]

III.

¿Quién es Dios para con el hombre, segun los antropoteistas del ultramontanismo? Un ser iracundo y vengativo que descarga sobre la débil criatura todo el rigor de su cólera. Un soberano que con inflexible rencor no perdona las faltas *del que se arrepiente, si éste no transije con las pretensiones del clero,*

¿Y quién es el hombre para con Dios, segun los terroristas ultramontanos? Un insecto miserable y, sin embargo, un enemigo capaz de producir inmutacion en la Divinidad y turbar su gloria, un pária colocado en este mundo bajo la ira del Eterno, y á quien esperan, en el otro, suplicios perdurables si no acepta las doctrinas ultramontanas; un ente degradado, que en su naturaleza solo encuentra tendencias al crímen, y que por do quiera no escucha sino los ecos del infierno.

¿Y qué cosa es la sociedad, en concepto de aquellos terroristas? Un espantoso abismo, en cuyas tinieblas solo se divisa la siniestra luz que refleja el nombre de Satanas, escrito con caractéres de fuego en la frente de los hombres; una sentina de errores y de crímenes, de donde es preciso huir, abandonando á los padres, á la mujer, á los hijos, y retirarse á los antros solitarios á praticar austeras penitencias, *para que Dios lo predestine si no estuviere predestinado* (1).

A esta doctrina de absurdos y contradicciones, que admite en la naturaleza del Ser Perfectísimo un odio caprichoso á los que le ofenden; que establece la máxima de que el hombre, átomo imperceptible de la creacion, disminuye con su pecado la gloria intrínseca del Creador; que proclama la tésis de que, por cuanto Dios es infinito, infinita es tambien la ofensa de la criatura finita; que sienta el principio de que el hombre tiene desde la eternidad su reprobacion ó su predestinacion, y sin embargo, se le exije rigurosas penitencias para hacerse predestinar. A esta doctrina que hace consistir la justicia divina en la crueldad; que destruye los vínculos del amor entre el Creador y su criatura predilecta; que perturba las más íntimas relaciones de familia, y tiende á disolver la sociedad. A esta doctrina desesperante y absurda conviene oponer la del Evangelio, y anunciar al Dios de Clemencia, cuya bondad se refleja en todo cuanto existe, y cuya misericordia se ha manifestado al hombre por la conciencia y por el advenimiento del Redentor.

IV.

Inculquen los verdaderos apóstoles que las divinas perfecciones y el fin razonable del castigo inflijido á una criatura tan débil como el hombre, fundan el convencimiento de que Dios no es un ser irascible, cruel y vengativo, como lo anuncian los falsos profetas.

Los sacerdotes cristianos deben demostrar con la Biblia los inagotables tesoros del infinito amor, y nó los horrores del odio y de la venganza, que son incompatibles con la grandeza de un Ser esencialmente perfecto.

Refuten la doctrina de los ultramontanos, segun la cual Dios es bueno con el hombre solo en esta vida, pero en la otra es inflexible y sin misericordia para con él. Enseñen contra tan absurdo principio, que Dios será siempre bueno y misericordioso con su criatura, tanto en el tiempo como en la eternidad, porque no puede jamas despojarse de atributos que son esenciales á su naturaleza.

Manifiesten que la justicia de Dios no consiste en contemplar eternamente y sin compasion los tormentos de sus criaturas. ¡Nó! La justicia de un Dios de bondad consiste seguramente en un castigo compasivo, como el que impone un padre á su hijo, sin dejar de amarle en el momento mismo que lo castiga.

¿Cuál es el padre que, por indignado que se halle contra su hijo, lo condene á sufrir el fuego de una hoguera, y contemple sus terribles tormentos sin moverse á compasion? Y lo que no es compatible con los sentimientos de la naturaleza, ¿podrá serlo con los de la esencia divina, que es todo amor y misericordia? El castigo que impone el Padre celestial no puede, pues, ser aquel suplicio espantoso forjado por la crueldad de los hombres. ¡Nó! Es un castigo que concilia la justicia con la misericordia y la humana debilidad con la divina clemencia. Dios, hablando del castigo, dice por Isaías que "es una obra ajena de El," y por Exequiel "¿acaso quiero Yo la muerte del impío, y nó que se convierta de sus caminos y viva?"

Si apesar de ser el hombre rencoroso y vengativo es capaz de nobles y generosos sentimientos de perdon, ¿cuánto más sublimes no serán los de un Dios, en quien no hay rencor ni venganza, sino bondad y misericordia?

Los legítimos pastores enseñan á los pueblos que el refugio de los afligidos, que dijo:—"Venid á mí todos los que estais agobiados y os aliviaré," (1) no puede ser un vengador implacable.

¿Cómo dejará que se pierda ninguna de sus ovejas el buen Pastor, que de las ciento deja las noventa y nueve y va en busca de aquella que se estravió? (2)

El que dice:—"Perdona á tu pr que dañó, y entonces rogando tú te remitidos los pecados," (1) y manda los hombres amen á sus enemigos, puede negar el perdon á su amada cria ra, ni aborrecerla.

¿Impondrá castigos acerbos y rigurosos aquel de quien dijo el sabio:—"Mas tú, Dios nuestro, suave eres y verdadero, ciente, y que ordenas todas las cosas misericordia. Porque si pecáremos tuyos somos, conociendo tu grandeza. pecáremos, sabemos que tú tienes de nosotros." (3)

Ningun hombre que crea en Jesucristo será arrojado á la muerte por el que "de tal manera amó al mundo, que dió su hijo unigénito para que todo aquel que cree en El no perezca, sino que tenga vida eterna." (4)

¿Abandonará al pecador condenándolo á eternas tinieblas el que dijo:—"Llevaré los ciegos al camino que no saben, haré andar por sendas que ignoraron; ré que delante de ellos las tinieblas se bien en luz, y lo torcido en derecho cosas haré á favor de ellas, y n pararé." (1)

No desea condenar á una eterna perdi cion el que no quiere que ninguno perezca, como lo manifestó Jesucristo, diciendo: "Y esta es la voluntad del Padre que me envió: que nada pierda de todo aquello que El me dió, sino que lo resucite en el rá siempre pésimo conducto para llegar á las esferas del gobierno. Por esto las situaciones liberales han durado poco en España, miéntras que las conservadoras y reaccionarias, aunque atacadas de una enfermedad crónica incurable, parece como que se perpetúan y hacen eternas. Las primeras alcanzan el poder y lo mantienen por un esfuerzo violento y por lo tanto anormal de la opinion, la cual al fin se cansa ó descarría, dando en tierra con aquello mismo que levantaran; y las obras, por el contrario, traidas por una reaccion lógica é inevitable de los sucesos, amparadas por una voluntad reflexiva y perseverante, y ahogando por toda clase de medios cualquier síntoma de oposicion, retiene en sus manos el gobierno hasta que, flacas para defenderlo, llega la revolucion y se lo arranca.

---

(3) San Mateo, cap. XXV, vv. 34, 35, 36 y 40.

(1) Si non est prædestinatus, fac ut prædestineris.—"Sí no sois predestinado, haced que se os predestine," es como un aforismo entre los teólogos. De tal manera que, segun esto, el hombre tiene imperio sobre la voluntad de Dios, y puede producir contradiccion en ella, haciendo que lo predestine en el tiempo, á pesar de que no quiso predestinarlo desde la eternidad.

(1) S. Mateo, cap. XI, v. 28.

(2) S. Mateo, cap. XVIII, v. 12.

(1) El Libro del Eclesiástico, cap. XXVIII, v. 2.

(2) El libro de los Proverbios, cap. XXV, v. 21.

(3) El Libro de la Sabiduría, cap. XV, vv. 1 y 2.

(4) S. Juan, cap. III, v. 16.

(1) Isaías, cap. XLII, v. 16.

No acontece nada de esto en Inglaterra. Ausente estaba de su patria la reina Victoria cuando últimamente ha sido derrotado en las elecciones el ministerio conservador de Lord Beasconfield: sabedora de lo que acontecía, acudió inmediatamente á su puesto de honor, y aunque todas sus preferencias personales las tiene, sin duda alguna, el ilustre jefe del partido tori que ha halagado su vanidad de mujer poniendo sobre sus sienes la corona de emperatriz de las Indias, y que además la cautiva por la delicadeza de sus maneras, la gallardía de su ingenio y lo profundo de su respeto, desde el primer instante, acepto sin vacilar la dimision del ministerio conservador y llamó en seguida para entregarles el poder á los jefes reconocidos del partido liberal. La nacion habia hablado; habia manifestado su voluntad, y ante ella, la reina, primer magistrado de ese pueblo verdaderamente libre y soberano, no tenia otro deber que el de acatarla y obedecerla.

No era fácil saber á quien debia darse la alta y honrosísima mision de constituir el nuevo gobierno liberal de la nacion inglesa. Al ser derrotado en las elecciones generales de 1874, Mr. Gladstone, cansado por los años, irritado acaso por lo inesperado de la derrota, y de seguro movido por lo apasionado de su naturaleza, manifestó públicamente que se retiraba para siempre de la vida activa de la política, como jefe de partido, y que, en adelante, á no sobrevenir circunstancias extraordinarias, queria consagrarse á las tareas, para él más gratas, del estudio y el cultivo de las letras. Desde aquel instante apareció como jefe de partido en la alta Cámara Lord Granville, y en la Cámara de los Comunes, como leader, el marques de Hartington. La edad, el prestigio de las altas posiciones ocupadas, los servicios prestados y una respetabilidad por todos reconocida, daban al primero todas las condiciones para desempeñar, con honra propia, el puesto de *premier* ó jefe del partido; y el talento, la actividad, una discrecion consumada, el poder oratorio, y hasta su juventud han dado al de Hartington la importancia y significacion de [illegible] tambien de los antiguos whigs. El [illegible]do tenia, pues, dos jefes, igualmente [illegible]ados y respetables, en vez de uno [illegible]. Así las cosas salió de nuevo á la [illegible]tra Mr. Gladstone: el orador incompa[illegible]ble se cansó, como Aquiles, del silencio y el reposo á que él mismo voluntariamente se habia condenado, y con un [illegible]ío que nadie podia sospechar á su edad, emprendió esa campaña memorable contra [illegible] conservadores y el ministerio de Lord [illegible]consfield que ha dado en tierra con [illegible] mismos y originado el triunfo del partido liberal. Nadie ha trabajado en estos últimos tiempos, tanto como Mr. Gladstone; nadie, sobre todo, ha desplegado un tan rico conjunto de grandes y poderosas cualidades al servicio de la causa de su partido. Derrotado, sin esperanzas y sin fuerzas se hallaba éste, hace tres meses, y él, por la virtud maravillosa de su palabra, le ha comunicado el entusiasmo y la energía que habia menester para luchar y alcanzar la victoria. Los periódicos ingleses le han comparado con Aquiles, y en efecto, nunca se ha hecho una comparacion más exacta. Aquel héroe antiguo, peleando solo y llevando el triunfo al ejército griego que al verle salir armado de su tienda tenia la seguridad de arrollar al enemigo, ofrece la imágen acabada de este ilustre orador que deja su retiro, y solo, sin más recursos que los de su respetabilidad y su palabra, levanta el espíritu público de su país, anima y exalta á los suyos y convence á sus adversarios.

Dado este estado de cosas, la opinion no sabia cuál de estos tres hombres recibiría el encargo de constituir el ministerio. Por consejo de Lord Beasconsfield la reina Victoria llamó primero á Lord Granville y al marques de Hartington; pero estos dos hombres políticos rehusaron la alta honra con que se les queria favorecer, manifestando que nadie más que Mr. Gladstone era por sus servicios, su talento y su prestigio, digno de ella. Así se ha constituido hace tres dias, el ministerio liberal en Inglaterra; así se evitan las revoluciones violentas y así proceden, en las monarquías representativas, los reyes dignos de ceñir á sus sienes una corona.

II.

El congreso de diputados italiano ha sido disuelto y no hay quien lamente lo temprano de su muerte. Viciado desde su orígen, enervado por el espíritu de banderías, y sin saber á punto fijo ni lo que habia de favorecer ni lo que habia de condenar, ha empleado su estéril vida en pronunciar retóricos discursos, sin dejar una sola medida legislativa que en lo porvenir pueda honrar su memoria. Elegido en noviembre de 1876, cuando el señor Depretis era ministro de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, el Congreso que acaba de ser disuelto, no ha podido jamás hacerse superior á la division, por todo estremo lamentable, de las fuerzas políticas en aquel tiempo, ni mucho ménos organizar la hacienda y restablecer la pureza del sistema representativo, cosas ambas que por lo necesarias y aún urgentes, se prometian de la nueva Cámara los mejor intencionados. La prueba de que no ha correspondido á ninguna de estas esperanzas es que la hacienda queda en estos instantes en tan mal estado como se hallaba hace cuatro años, y en que nunca, desde la gloriosa constitucion de la nacionalidad italiana, se han mostrado más disgregados los partidos políticos. De los miembros que componian este Congreso apénas una mitad de los mismos apoyaban más ó ménos sinceramente á los jefes reconocidos de la izquierda que hoy ocupa el poder; el resto hallábase distribuido entre dos facciones, opuestas por el sentido político de cada una; pero casi iguales por el número y por lo corrompido de su carácter. Ochenta y ocho pertenecian á la derecha, ó al llamado partido conservador que no tiene de tal sinó el nombre, y ochenta y nueve á la estrema izquierda acaudillada por los señores Crispi, Nicotera y Zanardelli y la cual, á su vez, se subdividia en tantos grupos independientes como personajes aspiraban á la categoría de jefes. No habia entre estos conservadores y estos radicales avanzados lazo posible de union, y sin embargo, puestos de acuerdo unos y otros, y sin más propósito que el debilitar el ministerio Cairoli han encontrado medio para oponerle toda clase de obstáculos á cada paso é impedir que se votara el presupuesto del año corriente. Así que este género de intrigas, tenidas en el comun sentir por habilidades y que no son sinó indicio cierto de corrupcion en las costumbres políticas, han ido ganando tiempo hasta que apurados los plazos legales, y viendo que era difícil sinó imposible disolver las Cortes sin incurrir en la falta de cobrar los impuestos ántes de votados, dicidieron unirse y derrotar al ministerio.

Derrotado fué, en efecto, pero por esta vez el éxito de la intriga no ha correspondido á las esperanzas de los que lo urdieron. Bien sabia el señor Cairoli la manera de continuar en el poder hasta que los presupuestos fueran aprobados: con satisfacer la ambicion de alguno de los jefes de la izquierda quedaba desvanecida inmediatamente la coalicion de sus adversarios: no ha querido hacerlo y ha hecho bien, que el honor se pierde no solo cometiendo una mala accion sinó favoreciendo en sus propósitos á aquel que la comete. Antes que humillarse á vivir de esta suerte á merced de turbulentos ambiciosos, el señor Cairoli ofreció al rey Humberto la dimision del ministerio que preside, y el rey, despues de maduro exámen, ha resultado no aceptar tal dimision y disolver en cambio la Cámara de diputados.

¡Ha procedido bien al obrar de esta suerte el rey Humberto? Si la monarquía en el sistema representativo fuera, como algunos de los defensores de la misma suponen, un nuevo agente mecánico encargado de seguir ciegamente y en todos los casos las inspiraciones de las mayorías parlamentarias, el rey de Italia habria faltado en esta ocasion á su deber. Pero la monarquía es algo más que esto: es un poder facultado para moderar unas veces, para iniciar y dirijir otras, y siempre para examinar con vigilante atencion la vida particular y general de todos los poderes que constituyen el organismo del Estado. Miéntras esta vida general se desenvuelve en perfecto estado fisiológico y por lo tanto con vigor y regularidad; la monarquía, en efecto, no tiene otra mision que la puramente mecánica de hacer que se cumplan los mandatos del país legalmente espresados por medio del parlamento. Esto es lo que acontece en Inglaterra, que bajo el aspecto meramente político, es sin duda alguna la nacion mejor constituida de la tierra. Pero cuando por cualquier motivo hay una perturbacion en el organismo de los poderes públicos, cuando ya sea por falta del cuerpo electoral ó por vicios de los partidos ó por estrechez del régimen legal se revela claramente la enfermedad en el cuerpo político, entónces á la monarquía toca, dentro del círculo de sus atribuciones, obrar de manera que recobren su regularidad las funciones del Estado.

Por esto tiene el derecho de escojer sus ministros; el de disolver las Cámaras y aun en algunos países el de sancionar la ley, lo cual, dicho sea de pasada, es una intrusion del poder ejecutivo en el poder legislativo, y por esto tambien es irracional esa famosa doctrina de la responsabilidad consignada en la ley, pero desmentida por la historia, que castiga siempre, y á veces duramente, á los monarcas que por parcialidad ó estulticia no aciertan á cumplir con su deber. Entendida de esta suerte la funcion de la monarquía en el sistema representativo, el rey Humberto ha cumplido bien y fielmente los deberes de su cargo. La pasion de partido, siempre ciega y dominante allí donde la política anda perturbada, se ha desbordado en Italia á consecuencia del giro que á la crísis ha dado la corona. Aquellos monárquicos de ocasion se deshacen en lisonjas cuando este pone el poder en sus manos, y procura inflamarlo cuando por el contrario desvanece sus ambiciosas esperanzas. ¿Qué podia hacer el rey de Italia despues del voto de censura dado al ministerio Cairoli? ¿Entregar el poder á esos elementos avanzados de la izquierda, especie de almogavares políticos, consagrados hace tres años á hacer corrientes en el campo de sus propios amigos, derribando sucesivamente á unos y otros ministros y buscando para ello cuando es necesario, la alianza de los conservadores, adversarios comunes de todos? Esto no podia hacerlo el rey Humberto sin deshonrar el poder que tiene en sus manos. No hay político serio en Europa que no considere con igual desden esos tres grupos de la izquierda, acaudillados respectivamente por los señores Nicotera, Crispi y Zanardelli; y que no recuerde que cada uno de ellos ha caido del poder por la coalicion de los otros dos. El gobierno en el sistema representativo pertenece de derecho á los grandes partidos políticos que tienen condiciones de tales, no á esas banderías inmorales y corruptoras, aunadas esclusivamente por el interes y que se deshacen tan pronto como el botin no corresponde á la medida de sus apetitos. Nada importa que estos grupos hayan alcanzado una victoria parlamentaria, si ellos no tienen por sí mismos condiciones de verdadera existencia política. Lo que entonces se demuestra es que la representacion está falseada; que la Cámara no espresa la voluntad de la nacion, porque ésta, á no hallarse gravemente enferma ó descarriada, no puede querer nunca poner sus destinos y su suerte en manos de unos cuantos aventureros.

Otra solucion pudo dar á la crísis el rey Humberto que no habría sido tampoco mal recibida por la opinion pública de Europa, y es haber entregado el poder á los conservadores, porque al fin, y bien examinado todo, lo que ha quedado vencido es un gobierno de la izquierda. No se ha atrevido á tanto el soberano de Italia, y esto prueba de una parte, inseguridad en el poder real, y de la otra, un estado mal sano de la opinion pública. En efecto, si aun procediendo como ha procedido, si aun conservando en el poder al ministerio Cairoli, los distintos órganos de la izquierda no ministeriales, sostienen á voz en grito que la monarquía ha faltado á su deber y que la disolucion es un cuasi golpe de Estado ¡qué habria dicho y qué no habrian hecho, si hubiera entregado la gobernacion del reino á los conservadores! Es verdad, y esto muestra tambien la discrecion con que se ha conducido el rey Humberto que los tales conservadores no valen mucho más que los liberales tibios de Nicotera, los avanzados de Zanardelli, y los medios de Crispi. Pocos en número en la última Cámara, debilitados hasta lo sumo por el fraccionamiento y el espíritu de banderías, sin jefe reconocido ó á lo ménos unánimemente aceptado, y habiendo descuidado la representacion de los grandes intereses sociales que deben ser el alma de los partidos conservadores, los elementos de la derecha no han hecho otra cosa desde hace cuatro años, que contemplar con entusiasmo las luchas intestinas de los liberales, favorecer la disolucion de las fuerzas á ellos opuestas, y ponerse siempre á merced de unos grupos, para derribar otros del gobierno. Pésima política es ésta y que prueba siempre más pasion que sano juicio en el que la lleva á cabo, porque en esta como en las restantes esferas de la vida, todo se relaciona y enlaza, todo es solidario y no se puede introducir la muerte en el seno de un gran partido, sin llevar al propio los gérmenes de la misma enfermedad.

Imposibilitado, pues, el rey Humberto de entregar el poder á los conservadores porque esto habria exasperado la opinion y porque ademas no constituyen tampoco una fuerza disciplinada y poderosa, mas imposibilitado aun sin deshonrarlo de ponerlo á merced de esas tropas irregulares é insubordinados de la izquierda, no tenian otro medio que hacer lo que ha hecho, disolver la Cámara y mantener en el gobierno al señor Cairoli, el cual á lo ménos, ha dado muestras, algunos de ellas llevadas hasta el heroismo, de lealtad á las instituciones, de amor á las ideas liberales, y hasta de adhesion á la persona del monarca.

J. F. Gonzalez.

El volcan.

(De *La Prensa* de Guatemala.)

Habíamos pensado que con la fuerte erupcion de arenas, lava y cenizas del 29 de Junio, el volcan cesaria en sus movimientos, y en las comarcas circunvecinas se restableceria bien pronto la confianza que con sobra de razon vino á alterar, el fenómeno imponente y peligroso de esta erupcion, verdaderamente exabrupta.

Pero las deflagraciones se han repetido con tanta fuerza como el 29, en los dias 1.° y 4 del mes corriente; y á juzgar por la espesísima y voluminosa cabellera que aun corona la montaña, deben quedarle todavia grandes masas de fluidos y materias, que probablemente continuará arrojando.

Las fincas que rodean el volcan por la parte del Sur y Occidente, han recibido algunos perjuicios por la abundancia de arena gruesa y aun piedras como nueces y gran cantidad de cenizas que han caido sobre las sementeras. De algunos puntos, la gente se ha puesto en fuga, buscando seguridad en lugares más distantes; y la zozobra ha sido inmensa, como debe suponerse, sobre todo en los momentos del conflicto.

Los fenómenos de la naturaleza tienen generalmente el privilegio de ofrecer á la contemplacion del espectador, de una vez, lo terrible y lo hermoso reunidos, y tal acontece con las erupciones volcánicas.

El dia 4, á las cinco y media de la tarde, bajo un cielo despejado y sereno, pudo contemplarse desde esta capital, que se habia elevado de la cúspide del volcan, en línea recta ascendente, una inmensa columna de humo, á par de la cual vimos subir otra que elevándose con una violencia indescriptible, alcanzó en dos minutos una altura que no ha podido ser menor de quince á veinte mil metros. De los lados de esta columna negra, y á poca distancia del cráter, se distinguian perfectamente, anchas y espesas franjas, probablemente de piedras y arena, derramándose sobre las faldas de la montaña, en tanto que el humo y la ceniza proseguian su ascension vertiginosa. Relámpagos [illegible] lados comenzaban á surgir [illegible] en todas direcciones, y de cuando en cuando, aparecian cerca del [illegible] grande altura, fuegos y bifurca[illegible]jas idénticas á los que pudiera [illegible] una bomba, estallando en aque[illegible] mas regiones. La parte superior de la columna de humo, que habia [illegible] la altura de las nubecillas de los [illegible] comenzó á estenderse rumbo á Oriente y en pocos momentos una sombra impenetrable, aunque muy elevada, corria desde el volcan en una estension inmensa, cubriendo el cielo por la parte del Sur de esta capital. A las seis y media de la tarde y hasta despues de las ocho de la noche, continuaba observándose el fenómeno tempestuoso de la nube volcánica y se hacia perceptible la emision de grandes cantidades de lava que se deslizaban por la montaña. Parece que los ruidos que precedieron á esta tercera ó cuarta erupcion, fueron tan espantosos como los que acompañaron el primer movimiento.

De los lugares próximos al volcan, solo han recibido gran copia de arenas y cenizas los que se hallan al Sur y por el lado de Occidente, los próximos, mayor estrago, por por haber cargado allí la fuerza eruptiva, sufriendo por el mismo rumbo muchas horas de la lluvia arenosa, puntos

---

último dia; y la voluntad de mi Padre que me envió en esta: que todo aquel que cree en el Hijo tenga vida eterna, y Yo lo resucitaré en el último dia." (2)

V.

Combatan, pues, los sacerdotes de la regeneracion ese terrorismo, que no tiene más fundamento que los intereses de un clero que especula con los castigos eternos, haciendo que le vengan pingües obvenciones á título de aplacar la cólera divina; ese terrorismo que derrama la amargura sobre las almas y las induce á la desesperacion.

El sacerdocio cristiano debe anunciarse al pueblo como el ángel de la luz y de la beneficencia, diciéndole:—"El espíritu del Señor me ha ungido y me ha enviado á vosotros para daros buenas nuevas: para anunciar redencion á los cautivos y dar vista á los ciegos; para poner en libertad á los hombres; para publicar el año favorable del Señor y el dia del galardon; para consolar á todos los que lloran y darles una corona de gozo." (1)

Es menester que los sacerdotes del Evangelio esparzan la beneficencia como un celestial rocío para que germine esa religion instituida sobre la práctica del bien. El que la fundó derramaba copiosos beneficios donde quiera que ponia sus plantas, porque la humanidad no pertenece al terror sino á la benevolencia y al amor.

Si Jesucristo se hubiera limitado á predicar su doctrina sin comprobarla con los hechos, cuando más se habria captado la admiracion de los sabios, como sucedió con Sócrates, con Platon y otros genios, pero nunca hubiera arrastrado á los pueblos, ni inspirado en las generaciones aquel sentimiento de profunda y cordial adhesion que solo produce el ejercicio de la beneficencia.

Dos cosas hizo hizo el Regenerador de la humanidad para llenar la mision que trajo al mundo. Se dirijió á la inteligencia y al corazon. Predicó el espíritu de la ley, eliminando de ella los errores de los escribas y fariseos, y prodigó beneficios hasta el punto de ofrecerse sobre la cruz en holocausto de amor.

Dos cosas deben hacer tambien los ministros de la regeneracion cristiana. Predicar la doctrina pura del Evangelio, separando de ella las invenciones de los doctores ultramontanos y las prácticas de los modernos fariseos, y ejercer la beneficencia, mostrándose capaces de sacrificar aun la vida misma por amor al prójimo. Hé aquí la mision del sacerdocio cristiano.

El amor comprobado con los hechos es lo único que puede justificar los títulos de una religion divina, instituida para el bien del hombre. Y como este no es un puro espíritu, la accion bienhechora de aquella no se limita á lo espiritual. La caridad cristiana se propone derramar el precioso bálsamo de la beneficencia sobre todas las necesidades que aflijen á la raza de Adan; sobre todas esas indigencias para las cuales la humana filantropía es inútil é impotente, porque ella, en su condicion aristocrática, no visita el repugnante lecho del desgraciado, ni puede llevar el amor al prójimo hasta el heroismo, como la religion, que dice:—"Vended lo que teneis y dad á los pobres."

Si los sacerdotes ultramontanos han cerrado sus oídos á la voz del Evangelio y han procurado enriquecerse á espensas del pueblo, y muchas veces causando el hambre y la desnudez de las familias, conviene que los sacerdotes cristianos detesten la avaricia y socorran á los menesterosos, nó de una manera mezquina y ostentosa como hacen los fariseos, sino con evangélico sijilo y liberalidad.

De esta suerte podrán predicar con fruto el reino de Dios, porque á la elocuencia de los hechos nadie se resiste, y el mundo entero abrazará el cristianismo cuando vea que, así como en un rayo del sol viene el calor y la luz que á todos vivifica, así tambien la religion es un rayo de Dios que trae sus beneficios á toda la humanidad; cuando se convenza que la religion es la Providencia sobre la tierra, y que sus ministros son el órgano de la munificencia divina.

El bien es el ídolo del corazon, ante el cual doblan los hombres la rodilla, porque siendo objeto de la voluntad la cautiva y arrebata. El bien jamas se rechaza, sino que al contrario se le recibe con júbilo, y aun se le adora cuando tiene los caractéres del Supremo Bien.

Pero ¿cómo podrán predicar la doctrina de Jesucristo ni hacer conquistas espirituales los que no ejercen la beneficencia ni imitan la abnegacion y la caridad del que murió por amor al género humano? La falta de virtudes evangélicas en el sacerdote ha sido la causa de que toda peroracion de púlpito se considere hoy dia como una declaracion teatral.

Mas cuando el orador cristiano manifieste con sus actos aquel sentimiento sublime de acendrado amor para con el prójimo, aquella disposicion omnímoda para sacrificarse por el bien de sus hermanos, entonces se convencerán los hombres que no hay contradiccion entre la doctrina de Cristo y la conducta de sus ministros, entre lo que éstos dicen y lo que hacen; y entónces tambien rendirá el mundo las armas de la duda, y se postrará conmovido ante la palabra sagrada, que es el eco del amor.

VI.

Los obreros de la verdad y del bien; persuadidos camo deben estar de que "*han venido* impostores artificiosos, que *andan* segun sus propias concupiscencias," (1) alcen la voz con Isaías y digan al pueblo cristiano:—"Levántate, Sion; revístete con tu pureza. Toma tus vestidos de gloria, Jerusalen, ciudad del Santo, para que el inmundo no habite dentro de tus murallas. ¡Cuán bellos son sobre los montes los piés del que anuncia y predica la luz y la salvacion! y dice á Sion; tu Dios reinará."

Esta profesía que se realizó en Jesucristo, necesita continuar realizándose por medio de los apóstoles del cristianismo, llamados á operar en el mundo la regeneracion moral y religiosa. Deben ellos levantar al pueblo de su prostracion, inspirándole el espíritu de vida evangélica para que en la Iglesia de Dios, que es la cuidad santa, no habite el *inmundo* ultramontanismo. Derriben á este gigante que se ha disfrazado con la estola de los justos, para sentarse sobre Sion y reinar en ella, como árbitro soberano de las conciencias y de los dogmas.

Arrojen con fé la honda de David sobre Goliat, que Dios está con sus enviados.

Trabajen con entusiasmo apostólico, á fin de que en la bandera de todos los pueblos si inscriba este gran lema: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD —esos tres magníficos principios, sellados con la sangre del Divino Restaurador en el sublime sacrificio del Calvario.

SECCION TERCERA.

Despues de haber manifestado la diferencia que hay entre la Iglesia de Cristo y la secta ultramontana, la organizacion y movimiento de ésta, su carácter esencialmente farisáico y la necesidad de restablecer el sacerdocio cristiano, hagamos una breve reseña de los principales sacramentos, demostrando que los ministros del ultramontanismo han hecho de ellos la base de su fortuna y de su predominio en el mundo. En seguida nos ocuparémos del aspecto civil y religioso del matrimonio, y últimamente de los impedimentos y dispensas.

Capítulo 1.°

El bautismo.

El alma purísima de Jesus no necesitó del bautismo. Habria quedado instituido solo con efectuar la mística ablucion en alguno de los discípulos. Pero el Re-

(*Continuará.*)

---

(2) S. Juan, cap. VI, vv. 39 y 40.

(1) Isaías, cap. LXI, vv. 1, 2 y 3.

(1) Epístola 2.ª de S. Pedro, cap. III, v. 3.

que distan hasta 30 y 40 leguas, debido á que el viento no ha dejado de conducirsa hácia ese lado, desde que principió la erupcion.

La ciudad de la Antigua, no obstante su proximidad al volcan, nada ha sufrido hasta hoy. Se nos dice que el 4 cayó allá alguna ceniza, seguramente de la misma nube que creímos nos la trajera á la capital, y que fué contenida por un viento del norte que á las once de la noche ya la habia disipado del todo.

La repentina oscuridad y la visita de las cenizas á tan largas distancias, ha producido naturalmente grandes zozobras en los que ignoraban la causa de ese estraordinario acontecimiento. Así acontece en todas partes á donde alcanzan las señales volcánicas. Los habitantes de esta capital fueron sorprendidos en 1825 por las cenizas del volcan de Cosigüina, que distará unas cien leguas. Los habitantes de Constantinopla, recibieron en 472 el bautismo que les enviaba el Vesubio ¡á 250 leguas de distancia! Esto ya no depende tanto de la fuerza de la erupcion, como de la impetuosidad del viento que arrebata esos residuos.

El cráter continúa despidiendo pausadamente su columna de humo, sin que haya tomado mayores proporciones desde el 5 á la [illegible] Ojalá que la intensidad del [illegible] vaya cediendo con aquellos desahogos que si la erupcion prosigue no cause ya grandes alarmas.

Mucho se habla de los perjuicios que sufrirán las sementeras que han recibido [illegible] cantidad de arena y cenizas; pero creemos infundados los temores que á ese respecto se abrigan. Estamos en época de lluvias y los sedimientos volcánicos mezclados con la tierra, son un elemento poderoso de fertilizacion. Así lo tiene demostrado la esperiencia agrícola en todos los puntos invadidos por aquellos. En las faldas de los volcanes que han estado en algun tiempo en actividad es donde mejor desarrollan las plantas, como puede verse en los propios terrenos del volcan de fuego y en otros puntos análogos.

GACETILLA.

Jiro postal.—No lo hay en las oficinas del Rodeo y Champerico, lugares que por su movimiento mercantil y agrícola demandan que se estrablezca en ellos el jiro postal que tan favorable es para el público. Varias personas nos escriben de esas poblaciones recomendándonos publiquemos algo á este respecto, y nosotros que vemos palmariamente la urgencia que hay de ello, lo hacemos presente al Secretario de Estado del despacho de Fomento, á efecto de que, si lo tiene á bien, dicte las providencias del caso. Hay muchas gentes que tienen negocios en dichos lugares y no pueden situar pequeñas cantidades en un punto ú otro, sinó con mucha dificultad y despues de perjudiciales dilaciones.

Tambien hacemos presente al mismo Secretario de Estado la necesidad que hay de establecer un correo más entre Quezaltenango y la Costa Cuca, pues á la fecha solo hay uno que sale de aquí todos los sábados. El comercio frecuente demanda tambien el establecimiento de un correo más entre Quezaltenango y san Felipe, Retalhuleu y Champerico, así como lo hay entre san Márcos, Rodeo y Huehuetenango.

Todos los juéves, mártes y sábado viene la correspondencia de la capital á Quezaltenango y á los departamentos de san Márcos, Suchitepequez, Huehuetenango y Retalhuleu. Sin embargo, para san Felipe y Retalhuleu no hay correo sinó los mártes y sábados, y para la Costa Cuca solamente el sábado. La importancia mercantil que tienen la Costa Cuca, san Felipe y Retalhuleu exije que se establezcan nuevos correos. Varios agricultores y comerciantes nos han hablado á este respecto, y exponemos este pensamiento, en la confianza de que si fuese realizable, será atendido.

Champerico.—A lo que nos escriben de este puerto es notable la falta de policía en la poblacion: no se han formado desagües en las calles y están convertidas en un lodazal, peor aún que el pantano que hay en el camino del puerto; en esas calles hay además de lodo otras inmundicias que perjudican considerablemente la salud.

El encargado de la policía es el juez preventivo, pero no cumple con su deber, pues el dia y la noche los dedica á otros asuntos que no son de sus obligaciones como empleado. No ha hecho caso ni á las amenazas ni á las súplicas del Comandante del puerto. Justo, pues, seria que fuese removido.

En Champerico hay en esta época muy mala atmósfera con motivo de las exhalaciones pantanosas: se carece de un médico y cirujano y aún de medicinas y víveres. Todo esto podria remediarse.

No pudiendo.—Dar cabida en EL BIEN PÚBLICO al artículo que el señor Francisco Saenz nos remite con fecha 15 del corriente, y para no postergar su publicacion, se ha impreso en hoja suelta distribuida con el periódico. No se crea que dejamos de hacer la insercion que desea el señor Saenz, por las apreciaciones que hace de los que en en esta ciudad dirijen la imprenta. La circunstancia de ser ajenos á las cuestiones de familia que separan á algunas personas, nos hace ser tan imparciales como debe serlo un periodista, sin inclinar la balanza ante bastardos intereses. Lo que se dice de que no trabajamos por la causa del pueblo, lo contesta valientemente el juicio de los hombres ilustrados del país y el de la prensa de esta y las demás Repúblicas de Centro-América, así como tambien del exterior.

Si cumplimos ó no nuestro deber, lo responde la voz de aliento que de todas partes recibimos, y la creciente circulacion que esta hoja periódica adquiere de dia en dia.

Debemos decir, sin embargo, que es muy sencilla la causa de no dar lugar en nuestras columnas al indicado escrito. Este periódico no es palenque de odios ni de personalidades: todo el que quiera llamarnos á ese terreno tiene que escollar en nuestras invariables convicciones. EL BIEN PÚBLICO defiende ideas, sustenta principios políticos bien definidos; no discute personas. Pueden los que gusten introducir divisiones, malestar en la sociedad y entretener por ende á los ociosos, acudir á las hojas sueltas para tratar de asuntos personales. EL BIEN PÚBLICO seguirá su marcha, sin cuidarse de apreciaciones apasionadas, concretándose solo á promover los intereses bien entendidos del país.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento del público que los esfuerzos del señor juez de policía, Gabriel Pinillos, en la persecucion de los ladrones, son dignos de su actividad. No podrá lograr totalmente sus deseos, si no se le secunda en ello: los policías y serenos son pocos y mal pagados; es preciso aumentar el número de esos agentes y quitar á algunos que son enteramente inútiles, pagando mejor á los que cumplan más bien su deber. La municipalidad debe ayudar al juez de policía, si quiere que el ramo se organice de la mejor manera posible.

A una coqueta.

Oye: te voy á contar
Un íntimo sentimiento,
Y si aplicas bien el cuento
Mi pena podrás calmar.
Viajando una vez á bordo
De un vapor, con rumbo á Oriente,
Me enamoré ciegamente,
Y á toda prudencia sordo,
De una viajera alemana
A quien por desdicha mia
Siempre á mi lado tenía
Por tarde, noche y mañana.
Y aunque ella no me fué esquiva
Ni era ingrata á mis carocas
(Que era, como he visto pocas,
De risueña y espresiva;)
Fué nuestro amor humo vano,
Y fué inútil nuestro afan,
Que ella hablaba en aleman
Y yo hablaba en castellano.
Sonrisas que se cruzaban,
Miradas que se perdían,
Flores que iban y venian
Y canciones que volaban;
Nada podia igualar
Por espresivo y sincero
Al idéntico(te quiero)
Que queriamos cambiar.
Muy fácil nos fué el olvido,
Pues ni una frase cruzámos,
Y al cabo nos separámos
Sin habernos entendido.
¡Ay! Pero aquel fué pesar
Que al fin tenía su encanto,
Y no lo sentí yo tanto
Como el que tú me has de dar.
Porque á tí, que en dulce frase
De tu idioma, que es el mio,
Te pinto el amor que ansío
Que el duro pecho traspase:
A tí, que con tal verdad
Te hablo y finjes comprenderme,
Cuando crees responderme
Con igual sinceridad....
A tí jamás se te alcanza
La diferencia que existe
Entre mi cariño triste
Y tu risueña esperanza.
Tú amas para no olvidar
Tus hábitos de mujer;
I yo, porque hay en mi sér
La necesidad de amar
Tú con frívola pasion
Haces á mi amor agravios,
I es que tú amas con los labios
I yo con el corazon.
Esta sí que es pesadumbre
I mal que temo no ataje
Ni la igualdad del lenguaje,
Ni el tiempo, ni la costumbre.
—Déjame yá de querer
I agosta nuevas pasiones,
Que nuestros dos corazones
No se pueden entender!

EUSEBIO BLASCO.

Una explicacion racional.—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El *mejor* modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Higado de Bacalao puro y fresco.
457

REMITIDOS.

Sololá.

En este departamento se han hecho mejoras de alguna importancia que creo merecen los honores de la publicidad, porque ellas dan á conocer que la República marcha por el camino de su perfeccionamiento, porque ellas dan una idea más del adelanto que cada dia va reportando el país bajo la influencia protectora de la Administracion actual, que tiende por todos los medios que le son posibles, á encarrilarlo por las vias de la prosperidad y verdadero bienestar, llevados á cabo por el actual Jefe político señor Francisco Alfaro, quien ha sabido secundar las benéficas miras del supremo gobierno, procurando el progreso de los pueblos sometidos á su autoridad, ya en el órden administrativo como en el económico y político. Reseñaré, pues, las que encarnan más interés público, porque seria largo enumerar todos los bienes que ha recibido el departamento, cuyo nombre encabeza estas líneas, desde que se hizo cargo del gobierno de él, el señor Alfaro; pero ántes de hacerlo creo conveniente decir que á ello no me mueven motivos de amistad con éste, ú otros que me hicieran juzgar de sus actos con pasion, pues el que esto escribe no prodiga lisonjas jamás, porque es enemigo de la adulacion, pero sí tiene siempre una voz de aplauso para todo aquello que lleva el sello del engrandecimiento y buen nombre de la patria, como tambien palabras de condenacion para censurar lo que se hiciera en detrimento de ella.

Primeramente, habiéndose recibido de la Jefatura política en setiembre de 1878 que habia estado á cargo del coronel Balbino de Leon, dictó medidas para la buena administracion de los pueblos que le fueron encomendados, disponiendo despues el plantamiento de un jardin público en la poblacion cabecera, frente á la iglesia parroquial, sin que esta obra de ornato causare gasto alguno al erario municipal, ni al tesoro de la nacion, á cuyo lugar concurren por paseo muchas familias á disfrutar de la hermosa vista que allí presenta el pintoresco lago de Atitlan y á respirar el delicioso aroma de esquisitas y pintadas flores, que la solicitud del señor Alfaro hizo venir de distintos puntos del país y aun del estranjero. Dispone, pues, la poblacion de un punto de solaz y de recreo que nunca habia logrado conseguir.

Los caminos han sido atendidos con bastante interes procurándose por que la apertura de ellos sea hecha con las mejores condiciones, reformándose los que ya existian y cuidando de que se conserven todos en buen estado, mayormente en la presente estacion lluviosa, para que los pueblos reporten las ventajas que traen consigo las buenas vias de comunicacion.

Afines del último abril quedaron concluidas en la cabecera del departamento las cárceles que hacia tiempo solo habian sido comenzadas, obra llevada á su término en muy corto tiempo merced á la actividad, poco comun, desplegada por el Jefe respectivo, habiéndose principiado los trabajos en enero del corriente año, y héchose la construccion con muchas economías; y aunque esa obra no es la primera en su género como las que se construyen en la capital y Quezaltenango, á ejemplo de las que existen en países más cultos, no por eso puede llamársele un lugar de suplicio y de tormento, porque las condiciones de comodidad, salubridad y otras que reune, hace ménos sensible, ménos penosa la pérdida de libertad que sufre el desgraciado delincuente.

La marcha de los establecimientos de instruccion pública á que ha dado marcada preferencia, es satisfactoria, como lo demuestran los exámenes que previene la ley, practicados en mayo último.

Tengo noticia que otros Jefes políticos han hecho tambien en sus respectivos departamentos mejoras de mucha importancia. ¡Ojalá que todos ellos, inspirándose en las necesidades de nuestros pueblos, en el modo de ser de nuestra sociedad y en la política de paz y de progreso del Ciudadano que rije nuestros destinos, por patriotismo y por deber labren la ventura de Guatemala!

Totonicapam, julio 12 de 1880.

E. S.

Agradecimiento.

Doy las más cumplidas gracias á los amigos que tanto en Quezaltenango como en esta poblacion me han acompañado en el pesar que esperimento, con motivo del prematuro fallecimiento de mi querida hija Eva, que tuvo lugar el dia de hoy. El cadáver será sepultado en Quezaltenango en el atahud donde descansan los restos de mi querido padre.

Al hacer esta pública manifestacion de mi gratitud, me es grato poder hacer presente á dichas personas mi eterno reconocimiento.

Huehuetenango, 16 de Julio de 1880.

EVARISTO CAJAS.

ANUNCIOS.

EDICTO.

Por auto del Juzgado segundo de primera instancia de este Departamento, fecha catorce del corriente, se cita y emplaza á la ausente doña Ines Arévalo para que en el término de ley se presente en este Despacho á deducir sus derechos en los bienes de la testamentaría de su finado padre Don J. Pablo del mismo apellido, cuya testamentaría se halla radicada en el mismo Juzgado. Es primer edicto.

Quezaltenango, Julio 16 de 1880.

3-1. MARTINEZ.

BOTICA DE TURNO

la del Lic. Jacinto Pacheco,
calle de san Nicolás.

SUBASTA.

Por auto del Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este Departamento, fecha trece del corriente, se señaló el lúnes dos del próximo agosto para el remate de dos caballerías de terreno embargadas á doña Ana Arreaga de Barillas, á virtud de ejecucion que contra esta señora sigue don Enrique Cárdenas como apoderado de los herederos de don Segundo Talavera, por pesos. Dicho terreno está valuado en la suma de *mil quinientos pesos*, y se halla situado en el paraje conocido con el nombre de *Palajunoj*.

Quezaltenango, Julio 16 de 1880.

3-1. MARTINEZ.

EL GUANTE DE ORO.

Los que suscribimos ponemos en conocimiento á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que hemos unido nuestros establecimientos de **Zapatería.**

En nuestro establecimiento encontrarán un buen surtido de calzado, tanto para hombres como para señoras y niños: trabajamos toda clase de calzado de baile, y cualquier encargo lo cumplimos con todo el esmero posible y en el término de veinte y cuatro horas. Para la buena construccion de nuestro calzado, poseemos toda clase de aparatos, y no les dejamos que desear en gusto á las personas que nos ocupen.

Tenemos situada la fábrica en la casa del señor Valentin Escobar, frente á la del señor Mariano Enriquez; y nuestro despacho en la calle del Calvario, casa del señor Pedro Lopez.

MANUEL Y VÍCTOR LIMA.

Quezaltenango, Julio 12 de 1880. 2—2

AVISO.

Por auto del juzgado de 1.ª Instancia de este departamento, fecha de hoy, y á virtud de ejecucion que don Sergio Ovando sigue como apoderado de don Fermin Rosal, contra José Cruz Rivas, se ha mandado sacar al asta pública los bienes siguientes:

Un cafetal compuesto de cien cuerdas, valorado en la suma de $ 1.511, y una ladrillera compuesta de cuatro cientas setenta y dos cuerdas de terreno, con sus útiles necesarios para trabajar el ladrillo, y doscientas cuerdas sembradas de zacaton, valorada en $ 1.411.50 c: una casa de teja y otra pajiza, ambas ubicadas en san Andres, y valoradas en $ 800. Un sitio situado en la misma poblacion, de veinte varas de largo, valorado en la suma de $ 50.

Para el remate de dichos bienes se ha señalado el diez y nueve del entrante Julio.

Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia, Retalhuleu, Junio treinta de mil ochocientos ochenta. 2—2.

R. A. CULEBRO. FERNANDO CASTILLO B.

Dos caballerías

De magnífico terreno titulado y con algunos trabajos de café, se venden á precio equitativo. Están situadas en uno de los mejores lugares del Chubá. En esta imprenta informarán. 2v

Al público.

Habiéndose presentado al Juzgado 1°. Municipal de esta Villa el jóven Ildefonso Monterrosa y la señorita Antolina Melendez, el primero originario de esta poblacion, y la segunda de Quezaltenango, manifestando el deseo que tienen de contraer matrimonio; y habiéndose corrido la informacion que previene la ley, y resultando de ella la aptitud de los pretendientes, se pone en conocimiento del público, como lo previene el artículo 4.º para los efectos espresados en el artículo 5.º de la ley de matrimonio.

Ostuncalco, Julio 10 de 1880.

3-2 SIXTO COJULUM.

¡Atencion!

En venta voluntaria una casa en Guatemala que dista de la plaza de armas hácia el Norte, una cuadra, calle recta que del portal del palacio del Gobierno conduce á Jocotenango, enfrente á los muros de Concepcion; antigua casa en donde vivió el señor Julian Salazar. Es casa de esquina, tiene de frente 40 varas y de fondo 26.

Por más pormenores y condiciones de venta, ocúrrase en Guatemala á la Agencia de Colmenares, y en Quezaltenango al que suscribe.

Quezaltenango, Julio 10 de 1880.

6—2 EDUARDO ESTRADA.

Importante al público.

En la "Joyería de París," calle de san Nicolas, se acaba de recibir un elegante surtido de **joyas finas** de toda clase, como anillos de brillante, aderezos, cadenas, relojes de bolsa de muy buena clase, &., á precios sumamente cómodos. Nos hacemos cargo de componer relojes, garantizándolos, por difícil que sea la compostura. Tambien se fabrican alhajas de todo gusto y se compone toda clase de joyas.

6-2. BERTHET Y BURGER.

OBRA INTERESANTE.

Se vende en esta Imprenta el COMPENDIO DE HISTORIA de Centro-América del Lic. Miguel G. Saravia.

PECTORAL DE ANACAHUITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Crup,
Dolores del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tísis.
MEZCLADO CON EL ACEITE PURO
de Hígado de Bacalao
DE LANMAN Y KEMP.

Puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

En la Librería, Papelería y MERCANCIAS de

EMILIO GOUBAUD

en Guatemala, y en la Imprenta de EL BIEN PÚBLICO en Quezaltenango, se suscribe á los periódicos siguientes, cuyos primeros números han llegado ya.

Parte Literaria Ilustrada de EL CORREO DE ULTRAMAR, consta de 52 números al año, cuajados de grabados, representando lo más notable que acontece en el orbe humano. Contiene tambien el periódico "La Moda de la Elegancia Parisiense." Los números llegan con la mayor regularidad con la correspondencia de Panamá. Vale al año........ $ [illegible]

NOTA.—La novela que está publicando este periódico se titula, LOS ESTRANGULADORES, y la crítica ha sido unánime en reconocer que compone una obra poderosamente dramática, que tampoco hay otra que pueda ser más interesante y más curiosa.

PERIODICO POLITICO UNIVERSAL, [illegible] luz en Paris 8 veces al mes y se recibe igualmente con la correspondencia que llega de Panamá. Su precio anual es de .... $ [illegible]

NOTA.—Por sus grandes dimensiones, este periódico pone al corriente al lector de la marcha de las cosas políticas en todo el mundo, [illegible] grandes cuestiones que agitan los pueblos. [illegible] tiene cabida en sus columnas [illegible] ciencias y las artes, lo que interesa [illegible] comercio, los tribunales, etc. etc. Publica [illegible] mente una novela de gran [illegible] titulada LOS MISTERIOS MUNDANOS, debido á la pluma de un [illegible] novelista, pintando con vivos colores la [illegible] ciense, bajo las formas más [illegible]

LA MODA DE LA ELEGANCIA [illegible] blicada en Paris con los [illegible] tables, cuajado de grabados [illegible] bellos y elegantes, y su coleccion de patrones [illegible] que se trasan los modelos [illegible] competencia. Publica una novela [illegible] LA ENCANTADORA. Su precio al año es de [illegible]

Todos los suscritores [illegible] caciones recibirá á título [illegible] por la empastada, un [illegible] CHAMBLAIS, gran novela [illegible] con numerosos grabados [illegible] do. Las numerosas ilustraciones que [illegible] libro, aumenta el interés [illegible] producen los actos criminales [illegible] sos, todas las peripecias [illegible] conmovedoras que ha juzgado [illegible]

LAS NOVEDADES [illegible] Hispano-Americano. Sale [illegible] 3 veces al mes en Nueva York y se recibe con la correspondencia de Panamá. Vale al año $ [illegible]

COURRIER DES ETATS-UNIS órgano de las publicaciones Franco-Americanas, publicado en francés en New-York, sale el Sábado de cada semana y vale anualmente..........

REVUE DES DEUX MONDES [illegible] frances, sale á luz en Paris 2 números al mes [illegible] al año........

LA MODA ILUSTRADA, [illegible] veces al mes en Paris, conteniendo los [illegible] modas las mas elegantes, patrones [illegible] tidos para señora y niños, así como [illegible] bajo á la aguja, publica tambien [illegible] muy interesantes, su precio anual es [illegible]

NOTA.—Las suscriciones se pagan [illegible] suscribirse y de recibir la prima de [illegible] DE ULTRAMAR.

La Librería se encarga pedir tanto á [illegible] Madrid ú otras partes de Europa suscriciones [illegible] dicos no enumerados en esta lista, así como [illegible] ú otros artículos que se le quieran encargar.

Dr. Fernando Cs. Valen[illegible]

MÉDICO Y CIRUJANO.

Horas de consulta: de 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. 7.ª avenida Sur, N° 21, esquina de la 11.ª calle Oriente. Guatemala.

El que suscribe ofrece sus servicios para toda clase de máquinas que se desee montar, ya destinadas á la agricultura ó á la industria fabril, prometiendo el mayor esmero y prontitud en los trabajos y suma modicidad en los precios. Teniendo relaciones con una afamada casa de máquinas de los Estados-Unidos, ofrece importar máquinas baratas y excelentes, las más modernas y sencillas, y pedirlas según encargos que me hagan.

☞ Teniendo que estar en la [illegible] rante algun tiempo, las personas que necesiten sus servicios, pueden dirijirse á esta imprenta, donde se dará razon.

Louis F. Fleuric[illegible]
Maquinista.

12v.

Papel español

SOBRES DE OFICIO
y otros útiles de escritorio,
hay en esta imprenta

TIP. DE LA INDUSTRIA.